

A woman wearing a black cap and sunglasses is singing into a microphone. The background features a map with handwritten text like 'Nova Albion' and 'Partida', a large circular compass rose, and a guitar hanging on the wall. The entire image has a purple overlay.







# BELLO











*En serio*

POR EL ARTE Y LA CULTURA









## DESAFÍO MUNICIPAL 10

**P**ara el territorio bellanita es fundamental contar con los recursos apropiados para el desarrollo de actividades artísticas y el fomento de la cultura y el arte en el municipio mediante la formación de la ciudadanía en temas relacionados, de allí la importancia de una administración responsable del presupuesto asignado junto con una gestión adecuada de internacionalización que permita un rango presupuestal mayor, lo que lógicamente impactará en proyectos de mayor magnitud e impacto social en el tema cultural mejorando las ofertas institucionales para el tema en cuestión.

-  Fortalecimiento, adecuación y mantenimiento periódico de los espacios culturales que se encuentran en el municipio para su uso y disfrute.
-  Destinación de recursos para la construcción de los escenarios culturales nuevos del municipio conforme a una planificación por comunas, veredas y corregimiento.
-  Implementación del programa de reclutadores de talentos bellanitas del arte y la cultura para que a través de una inversión se dé un acompañamiento y se realice un proceso de desarrollo y formación con miras a afianzar los talentos en nuestro municipio.
-  Agenda cultural viva a partir de una ruta municipal los de espacios culturales, eventos culturales y participación efectiva de los diferentes actores de la cultura; adelantar un estudio para la referencia espacial de los lugares que tenemos en la parte urbana por comunas y rural en veredas y corregimiento. eventos y agentes culturales del departamento; elaborar la cartografía y base de datos que referencie los espacios, los agentes culturales y la agenda de eventos culturales mensual de nuestro municipio; Proponer una agenda metropolitana de las diferentes disciplinas culturales desde nuestro municipio, siendo Bello el epicentro de eventos y encuentros que generen un arraigo con nuestro municipio.
-  Creación e inversión en un Clúster Cultural y de talento del municipio enmarcada en el programa **¡Que Bello expresArte!**
-  Investigación y comunicación de los procesos socioculturales; promover desde la administración la participación de la academia en la realización de investigaciones y la producción por parte de los estudiantes y académicos bellanitas de un contenido crítico e informativos acerca de las diferentes manifestaciones culturales de nuestro territorio alrededor de los procesos socioculturales que impactan e integran la identidad bellanita.

-  Formación y desarrollo; priorizar los procesos de formación en el municipio que permitan desarrollar al sector cultural, impulsando sus potencialidades y ahondar en los diferentes segmentos que lo constituyen.
-  Turismo cultural; posicionar a bello como un destino turístico cultural a nivel nacional e internacional a partir del desarrollo de estrategias de planeación y estructuración de proyectos por parte de los bellanitas para explotar las capacidades que tenemos en nuestros habitantes y residentes.
-  Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura cultural inclusiva y segura garantizar la promoción de procesos de investigación, formación, circulación y apropiación de bienes y servicios culturales.
-  Incluiremos dentro de los procesos de educación en todos los niveles el fomento, promoción y formación de los estudiantes en actividades culturales y expresiones artísticas.
-  Aumentaremos la oferta cultural a partir de procesos de formación en teatro, música contemporánea, danza, pintura, dibujo, fotografía, artes plásticas, entre otros con inclusión de las personas en situación de discapacidad y habilidades excepcionales.
-  Descentralizaremos los programas de formación cultural para fomentar la participación en todas las comunas, la población de la zona rural y en las zonas de desarrollo incompleto.
-  Crearemos un programa de apoyo, estímulos e incentivos para fomentar la creación, industria, invención de expresiones artísticas y culturales. Así como como el emprendimiento en industrias creativas y culturales, gastronómica, patrimoniales y turísticas.
-  Crearemos un programa de apoyo, estímulos e incentivos para fomentar la circulación nacional e internacional de expresiones artísticas y culturales
-  Crearemos un programa de apoyo, estímulos e incentivos en articulación con el programa galileo para fomentar la profesionalización y profundización de artistas y actores culturales locales.
-  Aumentaremos el número de personas beneficiarias de procesos de investigación,

formación, circulación y apropiación de bienes y servicios culturales.

-  Aumentaremos el número de personas beneficiarias y mejoraremos la oferta cultural del municipio a partir de la celebración de convenios con asociaciones, corporaciones y agremiaciones de la sociedad civil que promueven de forma particular el arte y la cultura.
-  Crearemos un canal digital para la promoción, intercambio y participación en actividades culturales y expresiones artísticas y la visibilización de artistas y actores locales.
-  Apoyaremos la formalización y el emprendimiento de actividades económicas enfocadas a la promoción del desarrollo cultural, artístico y turístico en el territorio.
-  Se realizarán festivales municipales, comunales, barriales y veredales que permitan intercambios culturales entre los artistas locales y la participación de artistas nacionales e internacionales.
-  Se realizarán representaciones culturales y artísticas municipales, comunales, barriales y veredales en espacios públicos que permitan el acceso de la comunidad en general al disfrute de estas manifestaciones.
-  Se descentralizarán las fiestas tradicionales del **CERRO QUITASOL** con el fin de facilitar las condiciones de acceso de la comunidad en general al disfrute de estas manifestaciones.
-  Se harán los estudios de viabilidad para la construcción de un centro de eventos y espectáculos que permita potenciar los procesos de investigación, formación, circulación y apropiación de bienes y servicios culturales y el desarrollo económico del municipio.
-  Se realizarán concursos y convocatorias para el fomento y practica de expresiones artísticas y culturales con los artistas locales.